



DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO



2016	17	01	26	P02831
------	----	----	----	--------

**AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA
PARCIAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S.A.**

CAPITAL ACTUAL: USD 800,00

AUMENTO: USD 1.200,00

CAPITAL LUEGO DEL AUMENTO: USD 2.000,00

DI 3

COPIAS

E.C.

SIGMAOTIS S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, **VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISEIS**, ante mí, DOCTORA MARIA DEL PILAR PALACIO FIERRO, Notaria Vigésima Sexta Suplente del Cantón Quito, por licencia concedida a su titular Doctor Homero López Obando, según acción de personal número nueve uno nueve dos guión DP diecisiete guión dos mil dieciséis guión VS, de fecha veintiséis de Octubre del dos mil dieciséis, suscrito por el Doctor Hernán Calisto M., Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, comparece señor BYRON HERNAN AGUIAR URBINA, en su calidad de Gerente General de la compañía ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS

S.A., conforme el documento que se adjunta a este instrumento; bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y poder obligarse por los derechos que representa, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y papeletas de votación, y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes, y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de aumento de capital y reforma de estatutos, de la compañía ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S.A. al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de esta escritura de aumento de capital de la compañía ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S.A., el Gerente General y como tal representante legal de la compañía, señor BYRON HERNAN AGUIAR URBINA, de

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDONOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, y domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada a el día veinticinco de Octubre del dos mil dieciséis. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:**

UNO.- La compañía ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S.A. se constituyó ante el NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO del cantón Quito el treinta de Julio del año dos mil nueve y se inscribió en el Registro Mercantil el diecisiete de Agosto del mismo año. **DOS.-** Con fecha veinticinco de Octubre del año dos mil dieciséis, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas decide por unanimidad aumentar el capital de la compañía en numerario en la suma de Un Mil Doscientos Dólares. **CLAUSULA TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS-** De acuerdo a la decisión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de veinticinco de Octubre del dos mil dieciséis, se decide por unanimidad aumentar el capital de la compañía en UN MIL DOSCIENTOS DOLARES de acuerdo al siguiente detalle: 1.-UN MIL DOSCIENTOS DOLARES QUE APORTA EL ACCIONISTA CÉSAR. ENRIQUE CARRERA EGAS EN NUMERARIO. Se deja constancia que el accionista CARLOS ALBERTO PEREZ ANDA VILLACAMPA no participa en el aumento de capital y

renuncia al derecho preferente. Por lo tanto el capital de la compañía será de DOS MIL DOLARES.-----

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO	CAPITAL AUMENTO	CO	Nº ACCIONES
CESAR ENRIQUE CARRERA EGAS	400	1200	1600		1600
CARLOS ALBERTO PERE ANDA VILLACAMPA	400	XXX	400		400
TOTAL	800	1200	2000		2000

En concordancia con esta decisión se aprueba por unanimidad reformar el Artículo Quinto del estatuto que de hoy en adelante dirá: "ARTICULO QUINTO.- EL capital de la compañía es de DOS MIL DOLARES (USD\$ 2.000) dividido en DOS MIL ACCIONES (2.000) ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, numeradas desde el 0001 hasta el 2000."

CLAUSULA CUARTA: DECLARACIONES.- El compareciente, declara bajo juramento que la compañía no tiene contratos ni deudas con el Estado.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregará como documentos habilitantes 1.- Original del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 25 de Octubre de 2016 de la compañía resolviendo el aumento de capital. 2.- Nombramiento del Gerente General. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente documento.- (firmado) doctor Galo Dávalos Muirragui, portador de la matrícula profesional número tres seis ocho seis del Colegio de Abogados del Pichincha.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA**

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDONOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Byron Hernán Aguiar Urbina
c.c. 18014.25420



Dra. María del Pilar Palacio Fierro
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDULA DE CIUDADANIA 180142542-6

APellidos y Nombres: AGUIAR URBINA BYRON HERNAN
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: TAMBORA 1981-11-19
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 JEAN ELIZABETH ZALUMBIDE S

INSTRUCCION: SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION: ING. ELECTRONICO

APellidos y Nombres del Padre: AGUIAR SAMUEL
 APellidos y Nombres de la Madre: URBINA GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO
 2011-02-17
 FECHA DE EXPIRACION: 2021-02-17

Director General: [Signature]
 Jefe de Oficina: [Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
 001 - 0009 1801425420
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 AGUIAR URBINA BYRON HERNAN

PROVINCIA: QUITO
 CIRCUNSCRIPCION: BAMBUTO
 CANTON: PARAGUARI
 ZONA: 2

[Signature]
 PRESIDENTA DEL COMITADO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

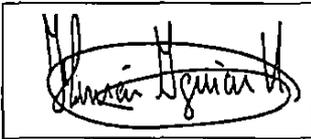
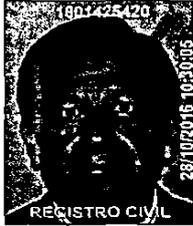
Quito, a 28 OCT 2016

DRA. MARIA DEL PILAR PALACIO FIERRO
 NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE
 DEL CANTON QUITO

[Signature]
 NOTARIA VIGESIMA SEXTA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1801425420
Nombres del ciudadano: AGUIAR URBINA BYRON HERNAN
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1961
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ING.ELECTRONICO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: ZALDUMBIDE S JEAN ELIZABETH
Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 1990
Nombres del padre: AGUIAR SAMUEL
Nombres de la madre: URBINA GLORIA
Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 28 DE OCTUBRE DE 2016
Emisor: ELENA ROCIO CALISPA CUEVA - PICHINCHA-QUITO-NT 26 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.10.28 10:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-d52035d0ce09427



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



**ASCENSORES
ECUATORIANOS
SIGMAOTIS S.A.**

**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
DE ASCENSORES Y ESCALERAS
SIGMA - LG - GoldStar - CemcoLIFT**

Quito, 7 de diciembre de 2015.

Señor:

BYRON HERNAN AGUIAR URBINA

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle por medio de la presente nota de nombramiento, que la Junta General de accionistas de "ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S. A.", reunida en Quito el día de hoy, tuvo el acierto de designarle **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el plazo de **tres años**, con las facultades y deberes establecidos en los estatutos sociales y la Ley. En su calidad, tiene la representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente.

La compañía ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S. A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 30 de julio del 2009 Ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil en Quito el 17 de agosto del mismo año.

Atentamente,

Katty Gualoto
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo desde la presente fecha, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, a 7 de diciembre de 2015.

Byron Hernán Aguiar Urbina
C.C. N° 1801425420



REGISTRO MERCANTIL QUITO

5



TRÁMITE NÚMERO: 80893



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	55994
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18524
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUIAR URBINA BYRON HERNAN
IDENTIFICACIÓN	1801425420
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2627 DEL: 17/08/2009 NOT: 29 DEL: 30/07/2009. MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

[Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

Federación Ecuatoriana
de Notarios

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la ley Notarial doy fe que la FOTOCOPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi, en 2 (dos) fojas útiles)

Quito, a 28/OCT/2016
DRA. MARIA DEL PILAR PALACIO FIERRO
NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE
DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792209668001
RAZON SOCIAL: ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S.A
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: AGUIAR URBINA BYRON HERNAN
CONTADOR: NEGRETE ARGUELLO JORGE XAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/08/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 17/08/2009
FEC. INSCRIPCION: 27/08/2009 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 16/05/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHALIPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: INAQUITO Calle: AV. SHIRYS
Número: N28-76 Intersección: GASPAR DE VILLARROEL Edificio: OCAÑA 1 Piso: 3 Oficina: 302 Referencia ubicación:
DIAGONAL AL CENTROCOMERCIAL GALERIA Fax: 022446919 Email: sigma-a@cabletiodem.com.ec Telefono Trabajo:
022446918

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: (REGIONAL NORTE) PICHINCHA **CERRADOS:** 0

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCION REGIONAL NORTE

COD.
5008686 16 MAYO 2011

SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JHG110607

Lugar de emisión: QUITO/SABINAS Y BANTIAGO Fecha y hora: 16/05/2011 19:16:45

Página 1 de 2

SRI.gov.ec



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792209668001
RAZON SOCIAL: ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 30/07/2008
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES.
PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHALPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: NAQUITO Calle: AV. SHIRYS
Número: N26-76 Intersección: GASPAR DE VILLARROEL Referencia: DIAGONAL AL CENTROCOMERCIAL GALERIA Edificio:
OCAÑA 1 Piso: 3 Oficina: 302 Fax: 022446818 Email: sigma-o@cablemodem.com.ec Telefono Trabajo: 022446818

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.
Quito, a 28 OCT 2016
DRA. MARIA DEL ROSARIO PALACIO FIERRO
NOTARIA VIGESIMA SEXTA SUPLENTE
DEL CANTON QUITO



SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCION REGIONAL NORTE

COD. 16 MAYO 2011
1608686

SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Identificador: JLHG110607

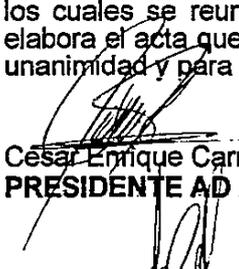
Lugar de emisión: QUITO, SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 16/05/2011 13:18:25

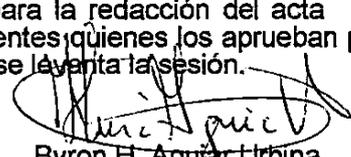
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S. A.

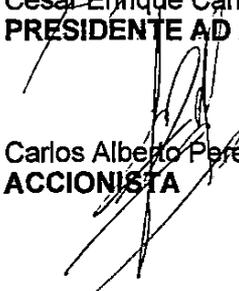
En la ciudad de Quito, a los 25 días de Octubre del año 2016 a las 10h30, en la Av. Shyris N26-76 y Av Gaspar de Villarroel Edificio Ocaña oficina 302, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S. A.** Se encuentran presentes los accionistas: señor **Carlos Alberto Pérez Anda Villacampa**, y señor **César Enrique Carrera Egas** razón por la cual el capital se encuentra representado en un 100%. Actúan como Secretario el Gerente General, señor **Byron Hernán Aguiar Urbina** y como Presidente de la Junta, el Presidente de la compañía señor **César Enrique Carrera Egas**. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Junta tiene el carácter de universal. Se decide por unanimidad tratar el siguiente punto en el orden del día : **1.- 1.- Aumento de Capital , reforma de estatuto-** Se pasa a tratar el primer punto y por convenir a los intereses de la compañía se decide por unanimidad aumentar el capital de la compañía en **UN MIL DOSCIENTOS DOLARES** de acuerdo al siguiente detalle: **1.-UN MIL DOSCIENTOS DOLARES QUE APORTA EL ACCIONISTA CÉSAR ENRIQUE CARRERA EGAS EN NUMERARIO.** Se deja constancia que el accionista **CARLOS ALBERTO PEREZ ANDA VILLACAMPA** no participa en el aumento de capital y renuncia al derecho preferente . Por lo tanto el capital de la compañía será de **DOS MIL DOLARES**.

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO	CAPITAL CON AUMENTO	Nº ACCIONES
CESAR ENRIQUE CARRERA EGAS	400	1200	1600	1600
CARLOS ALBERTO PEREZ ANDA VILLACAMPA	400	XXX	400	400
TOTAL	800	1200	2000	2000

En concordancia con esta decisión se aprueba por unanimidad reformar el Artículo Quinto del estatuto que de hoy en adelante dirá: **"ARTICULO QUINTO.- EL capital de la compañía es de DOS MIL DOLARES (USD\$ 2.000) dividido en DOS MIL ACCIONES (2.000) ordinarias , nominativas e indivisibles de un dólar cada una, numeradas desde el 0001 hasta el 2000."** Se autoriza al Gerente General para que realice los trámites legales hasta la completa validez legal de esta resolución. Una vez que se han resuelto los puntos para los cuales se reunió la junta, se dispone un receso para la redacción del acta. Se elabora el acta que es leída en integridad por los asistentes quienes los aprueban por unanimidad y para constancia firman. Siendo las 12:55 se levanta la sesión.


César Enrique Carrera E.
PRESIDENTE AD HOC

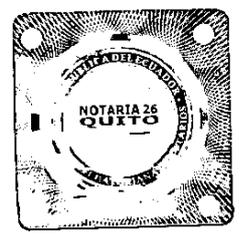

Byron H. Aguiar Urbina
SECRETARIO AD HOC


Carlos Alberto Pérez Anda V.
ACCIONISTA

SE OTOR...

.....gó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S.A.-** Firmada y sellada en Quito, veintiocho de octubre del dos mil dieciséis.-


Dra. María del Pilar Palacio
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: "ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S.A.", otorgada en esta Notaría, el 30 de julio de 2009, DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO de la compañía indicada, celebrado en la Notaría Vigésima Sexta del cantón Quito, el 28 de octubre de 2016, en los términos constantes del referido instrumento público.-

Quito, a 01 DE NOVIEMBRE DEL 2016.



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





Factura: 002-002-000013405



20161701029001149

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701029001149

MATRIZ	
FECHA:	1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:36)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: "ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S.A."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-07-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3964

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792209668001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701026P02831

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 68578



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	49596
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4877
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1801425420	AGUIAR URBINA BYRON HERNAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA VIGESIMA SEXTA /QUITO /28/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASCENSORES ECUATORIANOS SIGMAOTIS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2627 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 17 DE AGOSTO DE 2009, TOMO 140.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 GASPAR DE VILLARROEL

